

Nominados los candidatos a diputados por Sancti Spíritus

Última actualización: Domingo, 05 Febrero 2023 11:40

Visto: 366

Después del proceso de análisis de las comisiones de candidatura en todas sus instancias, este 5 de febrero en sesiones extraordinarias, las ocho Asambleas Municipales del Poder Popular de Sancti Spíritus nominaron los candidatos a diputados al parlamento cubano por la provincia, según acordó el Consejo de Estado durante la sesión de este órgano celebrada en enero de 2023.



En jornadas previas se entrevistó de forma individual a los representantes de los gobiernos locales para conocer su parecer sobre las propuestas por cada territorio

Neisa Muro Ríos, presidenta del Consejo Electoral Provincial, destacó que todo marcha sin contratiempos con vistas a las **elecciones nacionales que se efectuarán el 26 de marzo** y refirió que en estos momentos se hace una revisión, casa por casa, para verificar y validar el registro de electores que se hará público próximamente.

De acuerdo con lo establecido, para las elecciones generales en la provincia se han dispuesto dos distritos electorales, en aquellas localidades de más de 100 000 electores (en el caso de la provincia, solo en el municipio cabecera) como una manera de agilizar el procesamiento de la información el día de los comicios.

La funcionaria resaltó que en la provincia están nominados **20 de los 470 diputados** que se elegirán en el país y sus fotos y biografías

Nominados los candidatos a diputados por Sancti Spíritus

Última actualización: Domingo, 05 Febrero 2023 11:40

Visto: 366

serán expuestas en los lugares de mayor afluencia de público de cada circunscripción para que la población conozca sus méritos y trayectorias.

Los candidatos sostendrán, además, encuentros con los electores en comunidades, centros laborales y estudiantiles.

Estas elecciones generales resultan de gran relevancia, pues son esos diputados quienes en nombre de su pueblo tienen la responsabilidad de elegir a la dirección del Parlamento, el Consejo de Estado, así como al presidente y vicepresidente de la República.

Consuelo Baeza Martín, presidenta de la Comisión de Candidaturas Nacional, informó recientemente al [periódico Granma](#) que, atendiendo a lo que establece la Ley Electoral, de un diputado por cada 30 000 habitantes, la X Legislatura contará con 470 parlamentarios, 135 menos que en la actual; de ellos 221 son delegados de base, 135 de ascendencia provincial y 114 nacionales.



Además, precisó que de los 470 precandidatos que integran el proyecto, más del 55 % son mujeres; el 20 % jóvenes de hasta 35 años; el 45 % negros y mulatos; el promedio de edad es de 46 años, inferior a los 51 de la actual Legislatura; el 95 % tiene nivel escolar superior; y hay una renovación del 63 %.

Baeza Martín destacó que, aunque estos números representan una proyección de lo que puede ser la composición de la X Legislatura, se aprecian indicadores superiores, así como la presencia de casi todos los sectores de la sociedad, como la producción y los servicios, prensa, educación, salud, ciencia, cultura, deporte, estudiantil, religioso, militar y nuevos actores de la economía.

El Consejo de Estado, conforme a lo establecido en la Constitución de la República y en la Ley No 127 «Ley Electoral», [acordó convocar a los](#)

Nominados los candidatos a diputados por Sancti Spíritus

Última actualización: Domingo, 05 Febrero 2023 11:40

Visto: 366

[electores de la República de Cuba a elecciones nacionales](#) el próximo 26 de marzo de 2023, para elegir por el término de cinco años a los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Con información de ESCAMBRAY y PARLAMENTO CUBANO
